**GUIÓN INTERVENCIÓN**

**DIÁLOGO INTERNACIONAL SOBRE LA MIGRACIÓN 2020**

**LA CRISIS DEL COVID-19: REIMAGINANDO EL PAPEL DE LOS MIGRANTES Y DE LA MOVILIDAD HUMANA EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

**VICEMINISTRA DE ASUNTOS MULTILATERALES, ADRIANA MEJÍA HERNÁNDEZ**

**Ginebra, 15 y 16 de octubre de 2020**

Honorables Ministros, Secretarios de Estado, altos representantes y delegados,

En representación de Colombia, es un honor para mí, hacer parte de este importante diálogo en el cual se abordará el papel de los migrantes y la movilidad humana en el logro de los objetivos de desarrollo sostenible, así como los retos actuales que enfrentan los Estados con ocasión de la emergencia causada por causa del COVID 19.

Para empezar, quisiera indicar que América Latina afronta la segunda mayor migración forzada del mundo y particularmente, la crisis multidimensional de Venezuela ha privado a millones de personas de un acceso adecuado a servicios básicos, atención sanitaria y a una óptima alimentación.

En el marco de la pandemia, la situación humanitaria se ha tornado aún más desafiante ya que según la asociación Médicos Unidos de Venezuela, el sistema de vigilancia epidemiológica en el país, desde 2014, no resulta viable.

Desde 2015 más de cinco millones de venezolanos han huido de su país de los cuales, 1.700.000 mil están en Colombia con vocación de permanencia, en ese marco, las organizaciones de la plataforma de Coordinación Interagencial han estimado que para finales de 2021 serán más de dos millones los migrantes venezolanos establecidos en nuestro país. No obstante, desde el inicio de este éxodo masivo, Colombia ha acogido con un profundo espíritu de solidaridad a estas personas.

El Gobierno del Presidente Iván Duque ha dado alta prioridad al sector educativo y de salud, así como a los programas de transferencias monetarias y a la integración socioeconómica de la población venezolana, asuntos que han requerido del apoyo urgente y sostenido de la cooperación internacional, con el único propósito de fortalecer el acceso de los migrantes a los bienes y servicios públicos básicos.

Honorables Ministros y colegas,

Quiero compartir que, desde el inició de la emergencia sanitaria, el Gobierno colombiano desarrolló un Plan para incluir a la población migrante, el cual establece los siguientes puntos:

1. Cierre de fronteras debido al alto riesgo epidemiológico que representaban las aglomeraciones en los puentes fronterizos;
2. Acceso de todas las personas a los servicios de salud, sin importar su nacionalidad;
3. Adaptación de los programas de la cooperación para atención a migrantes, de acuerdo con los parámetros de salud emitidos por la Organización Panamericana de Salud y el Ministerio de Salud Nacional, priorizando los sectores de salud, agua, saneamiento e higiene, así como transferencias monetarias, alojamiento y seguridad alimentaria;
4. Atención a la población migrante en condiciones de mayor vulnerabilidad;
5. Focalización de programas en territorios con la mayor movilidad de migrantes; y
6. Fortalecimiento del flujo de información entre el Gobierno y los socios de la respuesta.

Particularmente, deseo resaltar el papel central de la Organización Internacional para las Migraciones en la implementación del referido Plan, propiciando, por medio de su coliderazgo en el Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos, la fluida interlocución entre el Gobierno nacional y las autoridades locales con los actores de la cooperación internacional.

La coordinación y articulación promovida por la OIM y el ACNUR en el Grupo Interagencial ha permitido, no sólo la formulación de los lineamientos para las acciones de los actores humanitarios y de desarrollo en la respuesta al fenómeno migratorio, sino la continuidad a la asistencia para las poblaciones migrantes y las comunidades de acogida, teniendo en cuenta el impacto considerable de la pandemia y de las medidas de prevención, contención y mitigación decretadas por el Gobierno sobre sus medios de vida y su acceso a bienes y servicios básicos.

Permítanme destacar dos aspectos clave en la contribución de la OIM a los esfuerzos nacionales. En primer término, su apoyo durante la pandemia a las entidades del Estado colombiano, a través de la entrega de insumos a las instituciones prestadoras de salud, tamizajes a personas con síntomas respiratorios y fortalecimiento de acciones en vigilancia en salud pública y en comunicación del riesgo frente al COVID-19. Por otro lado, el fortalecimiento de sus acciones en sectores clave frente a la migración proveniente de Venezuela, como acceso al agua, el saneamiento e higiene; el alojamiento; las intervenciones basadas en transferencias de efectivo multipropósito y la integración socioeconómica de la población migrante.

Honorables delegados,

A pesar de los importantes avances alcanzados en asocio a la OIM, aún persisten retos que afrontar. El Plan Regional de Respuesta ha movilizado tan solo el 22% de los $1.400 millones de dólares requeridos para 2020, por lo cual resulta esencial seguir promoviendo un enfoque regional y multilateral para incrementar la visibilidad y la conciencia del resto del mundo sobre la magnitud de este fenómeno.

Hoy más que nunca, es necesario abordar adecuadamente la crisis ocasionada por la migración venezolana. El Gobierno de la República de Colombia reitera su gratitud a todos los socios de la cooperación comprometidos con este esfuerzo colectivo de reconstruir la vida, la esperanza y la dignidad de los migrantes y refugiados venezolanos.

Muchas gracias.